

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS <mark>sección procesos del</mark> personal y asistencia

5499

NKM/KZH/MM

10682

NOMBRAMIENTO CARGO DE PLANTA.

/P2025

2 0 OCT 2025 LAS CONDES,

Decreto Sección 1era Nº2903 del 28 de agosto de 2025 que llama a Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta Directiva.

2.- Aviso publicado en el Diario "Las Últimas Noticias" de fecha 31 de agosto de 2025.

- 3.- Ord. Alc. Nº1/260 del 02 de septiembre de 2025 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana.
- 4.- Acta de Comité de Selección de fecha 06 de octubre de 2025 con selección realizada por la Alcaldesa.
- 5.- Decreto Secc. 1ª N°3525 del 10 de octubre de 2025 que selecciona al postulante.
- 6.- Notificación al interesado de fecha 10 de octubre de 2025.
- 7.- Carta de aceptación de cargo de fecha 10 de octubre de 2025;
- 8.- Lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL Nº1 del Ministerio del interior de fecha 9 de mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley Nº18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- **10.-** Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 11.- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

1.- Que se encuentra vacante el Cargo Nº78 de la Planta Directiva.

2 La selección efectuada por la Alcaldesa mediante Acta de Comité de Selección de fecha 06 de octubre de 2025, derivada del llamado a Concurso Público de fecha 28 de agosto de 2025, para el cargo de que se trata.

2- Que, habiendo aplicado los criterios de evaluación y existiendo postulante idóneo para el cargo de que se trata, se torna necesario dictar el presente acto administrativo que formaliza su nombramiento.

DECRETO:

1.- NOMBRASE, a contar del 13 de Octubre de 2025 a doña

NOMBRE

: María Loreto Gutiérrez Parra

RUT.

: 78

CARGO Nº

: 50

GRADO

PLANTA

: Directiva

FUNCIÓN

: Jefa de Departamento

Quien asumirá sus funciones en el Departamento de Auditoría Operativa dependiente de la Dirección de Control.

- 2.- Déjase constancia que doña María Loreto Gutiérrez Parra, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 8º de la Ley Nº18.883.-
- 3.- Se deja constancia que a la funcionaria individualizada en el numeral 1) de la parte resolutiva de este Decreto Alcaldicio, le será aplicable lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley N°18.883, Que Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, sin solución de continuidad.



4.- Déjase establecido que los antecedentes personales de la funcionaria anteriormente individualizada se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETA MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

A SAÑ MARTIN CAVADA ALCALDESA CATALINA S

NICIPALIDAD DE

ALCA

- DISTRIBUCIÓN:

 Dirección de Control

 Contraloría Municipal

 Recursos Humanos

 Sueidos

- Interesado Of. de Partes

